

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17791** *Resolución de 1 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Errenteria (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 155, de 18 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Asesor/a Jurídico/a de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Responsable del departamento Sociedad de la Información, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Errenteria, 1 de septiembre de 2025.—La Concejala, Alazne Korta Zulaika.